

**ONAJPU**

**Nuestra voz + 60**

*El diario de los jubilados y pensionistas*

50.000 ejemplares - edición gratuita.

**ONAJPU**

# XXI CONGRESO de ONAJPU

## Compañero Prof. Geza Stari.

### 22 y 23 de octubre 2015



**UNIDAD**

**PLURALIDAD**



**PRIORIDAD:**

Aumento sustancial de las Jubilaciones y Pensiones sumergidas.  
Nadie puede vivir con \$ 8.000

ORGANIZACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Año 12 N° 111 Noviembre de 2015

Dr. Mario Casinoni 1573 Tel. 24012329 - Montevideo - [www.onajpu.com](http://www.onajpu.com) - Youtube: onajpu tv

# Informe de la Comisión Electoral

## Resultado candidato Director BPS

Se deja constancia que en el Padrón Electoral se encuentran acreditadas formalmente, -estando habilitadas a votar a través de sus respectivos representantes-, ciento dieciséis (116) Asociaciones (socias de ONAJPU).

Se presentaron dieciséis (16) CANDIDATOS según Lista que se adjunta.

De acuerdo a la forma electoral seleccionada cada Asociación puede votar hasta a seis candidatos (o sea de y a 6).

El Acto Eleccionario transcurre con absoluta normalidad, no existiendo observaciones.

Siendo la hora 20 y 30 culmina el Acto Eleccionario.

Se procede a realizar el escrutinio, resultando lo siguiente:

CANTIDAD DE VOTANTES: 116 (ciento dieciséis)

CANTIDAD DE SOBRES: 116 (ciento dieciséis)

CANTIDAD DE VOTOS EN BLANCO: 3

VOTOS ANULADOS: 2

VOTOS A LOS CANDIDATOS:

|   |                       |    |    |                     |    |
|---|-----------------------|----|----|---------------------|----|
| 1 | Amaro, Sixto          | 90 | 9  | Perroux, Oscar      | 23 |
| 2 | Martirena, Mirna      | 45 | 10 | Rentería, Alberto   | 23 |
| 3 | Gonzalez, Waldemar    | 41 | 11 | Cirisola, Miriam    | 16 |
| 4 | Mora, Brenda          | 36 | 12 | Bentancor, Arturo   | 12 |
| 5 | Lloveras, María Elena | 33 | 13 | Soroa, Manuel       | 9  |
| 6 | Melgarejo, Alberto    | 24 | 14 | Alamo, Jorge Miguel | 9  |
| 7 | Gimenez, Waldemar     | 23 | 15 | Vazquez, Nilda      | 9  |
| 8 | Latorre, Gustavo      | 23 | 16 | Larrosa, Juan       | 6  |

Culminado el acto eleccionario se firma la presente

## Resultado elección nueva directiva ONAJPU

Se deja constancia que en el Padrón electoral se encuentran acreditadas formalmente, -estando habilitadas a votar a través de sus respectivos representantes-, ciento dieciséis (116) Asociaciones (socias de ONAJPU).

Se encuentran debidamente acreditadas dos listas: LISTA 1 y LISTA 11.-

El Acto Eleccionario transcurre con absoluta normalidad, no existiendo observaciones.

Siendo la hora 18 y 30 culminó el Acto Eleccionario.

Se procede a realizar el escrutinio, resultando lo siguiente:

CANTIDAD DE VOTANTES: 116 (ciento dieciséis)

CANTIDAD DE SOBRES: 116 (ciento dieciséis)

VOTOS A LA LISTA 1: Votos a Comité Ejecutivo: 39

Votos a Comisión Fiscal: 40

(38 VOTOS a Comité Ejecutivo y Fiscal; 1 VOTO solo a Comité Ejecutivo : 2

VOTOS solo a Comisión FISCAL)

TOTAL VOTOS A LISTA 1: 41

VOTOS A LISTA 11: Total votos a Comité Ejecutivo: 72

Total Votos a Comisión Fiscal: 67

(Votos a Comité Ejecutivo y Comisión Fiscal: 67; Votos sólo a Comité Ejecutivo: 5)

TOTAL VOTOS A LISTA 11: 72

VOTOS EN BLANCO TOTAL: 2

VOTOS ANULADOS: 1

Culminado el escrutinio se firma la presente Acta



## Nuestra Voz ONAJPU Multimedia

**NUESTRA VOZ: El periódico de los jubilados y pensionistas**

Director (Redactor Responsable): Luis Iguini, Consejo de Redacción: Sixto Amaro, Arturo Fernández, Waldemar González, Alberto Melgarejo, Oscar Melián, Alberto Rentería, Leslie Luego, Jorge Piotti

Las notas firmadas así como las expresiones de los entrevistados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de ONAJPU ni de la redacción del periódico. Impreso en Impresora Polo S.A., Paysandú 1179, Teléfono 29012 0452 - Depósito Legal Nro. 358.004

**RADIO:** Cx40 Radio Fenix, Martes 14 y 30 h.- CX22 Radio Universal, Domingos 12,30 h. [www.onajpu.com](http://www.onajpu.com) Página web

Correo electrónico: [onajpu@adinet.com.uy](mailto:onajpu@adinet.com.uy) - [secretariogeneral@onajpu.com](mailto:secretariogeneral@onajpu.com)



ONAJPU JUBILADOS DEL URUGUAY



ONAJPU TV (videos)

## Expresión en los medios de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

# A los jubilados y pensionistas de todo el país

A todas las Asociaciones:

La pasada semana, jueves 22 y viernes 23 de octubre, se llevó a cabo en los salones del Argentino Hotel de Piriápolis el XXI Congreso Nacional de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, denominado "Prof. Geza Stari" el que contó con la presencia de más de 300 delegados, representantes de más de 116 instituciones afiliadas a nuestra central.

La concurrencia masiva de delegados de todo el país, demostró el profundo interés de nuestro sector por los temas de previsión social.

El desarrollo del Congreso discutió con el marco de discusiones apasionadas, a veces vehementes, siempre en un clima de confraternidad y de preocupación por encontrar

entre todos, soluciones que mejoren la calidad de vida que tenemos la gente mayor.

Como uno de los temas principales figuraba el cambio de autoridades, las actuales llegaban al fin de su mandato después de haber cumplido su período tal cual lo marca el régimen estatutario vigente.

En segundo lugar, se definió también quienes serán los candidatos de la ONAJPU a integrar la lista que competirá en las elecciones nacionales de marzo próximo, para desempeñar la representación de los



jubilados y pensionistas en el Directorio del Banco de Previsión Social. Estas situaciones fueron definidas en un clima de gran solidaridad y más allá de los resultados, debemos señalar que el Congreso demostró una vez más que la ONAJPU sigue

siendo un ejemplo de militancia responsable y de organización seria en cuanto al cumplimiento de lo pautado en sus estatutos.

Respecto a los eventos electorales, una afirmación, "no hubo ganadores ni perdedores, fue un acto de reafirmación de la democracia interna de ONAJPU, de la expresión más genuina de la diversidad de opiniones en la que ganamos todos."

Hoy podemos decir que la ONAJPU está más fortalecida y que estos eventos no hacen más que reiterar en el tiempo esa cristalina trayectoria que nos dieron sus fundadores y acrecentar su prestigio como única y auténtica organización representativa de los jubilados y pensionistas uruguayos.

Salud XXI Congreso Nacional de ONAJPU.

# Comisión de Organización

Siendo las 16:00 hs. del día veintidós de octubre de dos mil quince se reúne la Comisión de Organización de ONAJPU, en la sede del Argentino Hotel, sito en Rambla República de Piriápolis.

Asisten los siguientes Sres/Sras: Luis Pérez (coordinador), Martha Balzarini (AJUPECS), María Correa (AJUPENPAZO-PAN DE AZUCAR), Lilián Caggiano (AJUPENCA), Gloria Gaité (AJUPENCA), Adan Machado (AMJAR), Raquel Camera (Asoc. Jubilados ANCAP), Marti Molina (AJUPEN UTE), Alberto Pilone (AJUMM) Y Waldemar Caldera (ASU).

## ORDEN DEL DÍA

1) Se procedió a elegir secretario/a, por unanimidad resulta electa la Sra. Gloria Gaité (AJUPENCA).

2) Se dio lectura a la propuesta presentada por el Sr. Waldemar Caldera, la cual se adjunta. Se debate y final-

mente se aprueba por unanimidad (10 votos en 10).

3) Se dio lectura al asunto entrado de parte de los compañeros de ATSS, el que se adjunta a la presente acta siendo aprobado por unanimidad (10 votos en 10).

4) Organización. Esta comisión reafirma la necesidad de la participación de las Asociaciones del Interior en la elaboración de las políticas y estrategias organizativas de ONAJPU.

Siendo las 18:00 hs. y no habiendo más temas a tratar se levanta la sesión, firmándose la misma para constancia.

## RESOLUCIONES DEL CONGRESO

Los tiempos que corren son difíciles de recorrer, los que vendrán en el corto y mediano plazo, para continuar avanzando, nos exigirá contar con una mejor organización y funcio-

namiento. Esto obliga a que los niveles organizativos sean cada vez más amplios y eficientes en el quehacer al igual que eficaces en los resultados.

Para ello y tomando las mejores experiencias de nuestro Movimiento Popular, las Resoluciones son:

- Conformar una Comisión de Organización permanente, con integración nacional, atendiendo la forma regional de la Organización de ONAJPU, coordinada por el Secretario de Organización para que, además de atender los temas regulares de dicha Secretaría, como es el funcionamiento de los organismos, el contacto permanente y regular de las filiales, tengan fuerza y capacidad para ayudar cuando ello sea necesario en tareas de fortalecimiento.

trasladar e intercambiar información; analizar los problemas, e impulsar la marcha de las actividades en cada Región.

- Propender a que todas las Comisiones de ONAJPU, dependientes de las Secretarías del Comité Ejecutivo y las Especiales, por ej.: Relaciones con la Sociedad Civil, DD HH, etc., sean abiertas a la participación y el debatir para la ejecución, práctica, e las acciones que marcan los organismos de decisión política y elevar a ellos, las ideas que puedan generar para el mejor funcionamiento de toda la estructura de OPNAJPU, Tendrán un mínimo de reuniones mensuales.

- Que las reuniones del CDN (Consejo Directivo Nacional), sean itinerantes.

- Dar respuesta, por parte del Comité Ejecutivo y sus Secretarías respectivas, a todos los planteos que hagan las Asociaciones.

# Comisión Plataforma y Programa

La comisión quiere dejar claro que lo que resuelve el congreso son los postulados generales, por tanto planteamos los titulares de los distintos temas que se trató, enmarcados en la realidad nacional, regional y mundial, teniendo claro además que las cosas que planteamos, serán posible en tanto cambie la realidad política y esto a su vez depende, en gran medida de la lucha que llevemos adelante que debemos encarar con la capacidad de entusiasmarnos nosotros mismos, entusiasmar a otros y movilizarnos de distintas formas, para romper el círculo de la violencia que significa, por ejemplo, las jubilaciones y pensiones por debajo de la línea de pobreza.

Vamos a enumerar la plataforma reivindicativa que es bastante amplia de la que vamos a priorizar algunos temas poniendo algunos temas poniendo en los primeros lugares las prioridades inmediatas:

- 1) elevación sustancial de las Jubilaciones y Pensiones mínimas
- 2) mejorar las tasas de remplazo
- 3) retribución especial a fin de año y en general
- 4) tomamos los nueve puntos de la resolución del IX Congreso que presente ORSALJUPEN y aprobada por amplia mayoría.

Presentada por la Organización Salteña de Jubilados y Pensionis-

tas (ORSALJUPEN) para resolver con las demás organizaciones integrantes de ONAJPU en este Congreso.

1) Solicitar al Poder Ejecutivo en forma inmediata como aumento diferencial una jubilación mínima de 3BPC para superar el límite de pobreza fijado por el Gobierno y para julio del 2013 establecer un mínimo jubilatorio de 4 BPC.

2) Solicitar al Poder ejecutivo una retribución Especial de Fin de Año en las siguientes franjas: 1 BPC para todos los Jubilados y Pensionistas que ganen hasta 10 BPC.

De 10 BPC a 20 BPC ½ BPC y los que ganan más de 20 BPC perciban como retribución ¼ BPC.

3) Prima por edad sin topes y sin ingresos del núcleo familiar para mayores de 70 años.

4) Pensión de invalidez y pensión vejez, eliminar los topes de ingresos de familiares obligados para obtener el beneficio.

5) Aumentar el mínimo no imponible al impuesto (IASS) para todos los jubilados y pensionistas hasta 10 BPC.

6) Derogar el impuesto del 1% por cuota mutua aplicada a todos los pasivos al estar funcionando el FONASA.

7.- Elevar la tasa de remplazo al 75%

para todos los jubilados que no estén afiliados a las AFAP Ley N° 16.713.

8) Impulsar la derogación del Art. N° 8 de la Ley N° 16.713 para que no puedan afiliarse a los trabajadores que no están obligados. Derogar el Art. 31 del decreto N° 399/1995 para que puedan desafiliarse a las AFAP los que hoy no pueden hacerlo.

9) Los recursos saldrán : a) del Porcentaje correspondiente de las ganancias de la AFAP República que se vierten al B.P.S. b) Del reintegro del porcentaje de los aportes de los afiliados a las AFAP que vuelvan al Banco de Previsión Social.

● En nuestra lucha contra las AFAP, ver rasgos inconstitucionales que puedan tener su creación y existencia.

● Intentar llegar a la meta de que en 2016, no hayan Jubilaciones y Pensiones por debajo de los \$ 15.000;

● Destopear las algunas miles de jubilaciones que aún se mantienen en esa situación.

● Por ser temas complejos en sus definiciones, tanto jurídicos como de implementación económico-financiera, imposibles de discutir a fondo para tomar decisiones in situ, pasan al CDN varias propuestas:

1) Análisis de algún cambio al artículo 67 de la Constitución de la República, a los efectos de los ajustes

de los Jubilaciones y Pensiones.

2) Propuesta de Jubilaciones combinadas con un Seguro de Vida.

3) Que lo descuentos a Jubilados y Pensionistas para el mantenimiento de niños (as) abandonadas por sus padres se efectúen cuando la jubilación o Pensión superen los 7 BPC.

4) en el Marco del planteo de "que pague más el que tiene más" gravar con determinados gravámenes a artículos suntuarios de donde se obtendrían 22.000.000 de dólares para mejorar algunas jubilaciones.

5) descontar de las compras que se efectúen en los comercios del 10% gravado en los artículos del IVA del 22%; 6) Asistentes Personales va a Salud;

● Operación de Catarata para todos. Para solventar el costo considerar que debe ir de acuerdo con el monto de la prestación que se recibe.

● Propuesta de Jubilación combinada con un seguro de vida.

● Que tesorería de ONAJPU ayude con el 50% del costo del traslado hacia los congresos desde el interior y que no puedan llegar a Montevideo.

En el marco de mayor justicia social que a partir del 1 de enero del 2016 no deberían existir jubilaciones y pensiones por debajo de los 15.000

# Comisión de Salud congreso de ONAJPU prof. Geza Stari

La Comisión de Salud sesionó con 44 participantes de distintos departamentos:

Montevideo, Canelones, Florida, Maldonado, Durazno, Treinta y tres, Rocha, San Jose, Rio Negro, Tacuarembó.

La Coordinadora fue la Dra. Miryam Cirisola, como secretarios: los compañeros: Angélica Portillo de la asociación de Jubilados de La Paz, Rina Grossi de la Asociación de Salinas, José Luques de la Asociación Paso Carrasco, y Washington Silva de Bella unión.

Se procede a la lectura del informe de la hecho y lo no hecho durante los dos años en que la Doctora estuvo a cargo de la Comisión.

En el año 2014 se publicaron varios trabajos: sobre Abuso y maltrato al adulto mayor, sobre el Sistema nacional de cuidados, sobre Soledad y Depresión en el adulto mayor.

Las entrevistas que se hicieron fueron con el MSP, con autoridades sobre las metas asistenciales 3, y con el Departamento de Salud de Montevideo, Sociólogo Ricardo Alberti con respecto al SNIS. Además se hicieron varias entrevistas con el equipo de psicólogas sobre Taller de memoria.

La Doctora representando a Onajpu asistió al movimiento de Defensa de Salud de los uruguayos, presentado en la antecámara de diputados un trabajo al respecto.

En el año 2015 el plan de la Comi-



sión fue trabajar en Salud Mental.

Para ello se hicieron 3 plenarios trabajando con el equipo de psicólogas, y la dirección de la Sociedad uruguaya del Alzheimer sobre la enfermedad específica y la prevención por el taller de memoria.

Se instala el taller de memoria a cargo de las psicólogas.

Faltaron entrevistas con nuevas autoridades del BPS, y de la IMM sobre temas específicos: accesibilidad de los adultos mayores en la ciudad y en edificios, así como el tema tan sensible para esta franja etaria como son las prótesis.

Con respecto al Sistema Nacional de cuidados se aprueba un documento sobre la visión de género en este Sistema, presentado por la UMU.

Se discute sobre la implementación

del Sistema por una ley que todavía no ha sido aprobada.

Sobre el Sistema Nacional Integrado de Salud se presentan varias interrogantes y propuestas:

Tiempos de espera muy prolongados para nuestras patologías crónicas, recursos humanos distintos en su capacidad y formación en los distintos servicios asistenciales, la relación costo-beneficio de los medicamentos que difieren de los que nos son prescritos, el tema de los copagos que deberán desaparecer para las enfermedades crónicas y en el caso de la diabetes que se incluyan las tirillas en el paquete a dar por los prestadores privados.

Con respecto a los medicamentos de alto costo se verán de nuevo al ser aprobada la Ley del presupuesto.

Se insistió en el primer nivel de atención a ser usado en todo a lo lar-

go y ancho del país para que en él se dilucide el 80% de las consultas y así disminuir el tiempo de internación.

El pesquiasamiento oftalmológico fue evaluado positivamente, haciéndose propuestas para que el mismo fuera más universal:

Elevar el tope a 41 mil pesos, o aumentarlo según el aumento de las pasividades, Se insistió en que la persona operada en el Hospital de Ojos deberá seguir siendo controlada en el mismo mientras el paciente así lo requiera. Si el ingreso fuera mayor de 30 mil pesos se haría un descuento para el hospital, porcentaje a convenir.

Se procede al estudio de la ley 18651 del 2010, con respecto a los asistentes personales para discapacitados severos. Se acuerda en la comisión con el espíritu de la ley pero que recargar a la familia con los costos de aguinaldo, salario vacacional, o eventual despido no coincide con el mismo. Estos costos deben correr por cuenta del Estado.

La OMS dice que las personas saludables son un recurso para sus familias, comunidades y la economía, nosotros como Comisión de Salud hemos trabajado estos 2 años en pos de la calidad de vida en salud de las personas mayores no solo siendo un recurso en sí mismas sino logrando así una mejor inserción con una vida completa en el ámbito en que ellas eligen.

Seguiremos en estos fines y objetivos.

## Nuestras escritoras

Alvaro Vasseur – Montevideo, 1878 – 1969

En 1895 se radicó en Buenos Aires y se reunía con intelectuales de la talla de Leopoldo Lugones, Roberto Payró, José Ingenieros, etc., y a otros de varios países.

Regresó a Montevideo en 1900, trabajó como periodista en la prensa de la época: "El Siglo", "Tribuna Popular", "La voz del Obrero", "Diario Nuevo" y "El Día".

Ingresó al servicio diplomático en 1907 y regresó al Uruguay en 1940. Fue considerado precursor de literatura futurista de otros en el primer cuarto

del siglo 20. Sus libros entraron fácilmente en la Colección de Clásicos uruguayos.

"HEROICA":

Otros talaron las selvas y escalaron montañas, / otros, cavaron las minas y roturaron el suelo, / otros, forjaron metales y conquistaron naciones, / otros, vencieron los monstruos y exploraron los océanos.

Nosotros, talamos mitos y escalamos tradiciones, / minamos hondos prejuicios, roturamos privilegios, / forjamos revoluciones y conquistamos enigmas, / vencemos monstruosidades y exploramos Mundos Nuevos.

Otros, se armaron un tiempo, para sangrientas batallas, / otros soplaron clarines, con delirantes alientos, / y redoblaron tambores y enarbolaron banderas / en el fragor de las cargas relampagueantes de aceros.

Nosotros nos armaremos de ardientes perseverancias / para más arduas empresas y labores excelsas, / para fatigas más puras, para victorias más largas, / para heroísmos más nobles, para ideales más bellos; / llenaremos nuestras vidas de centellantes acciones, / ¡creadores, no creyentes, siempre libres, siempre nuevos!

De "cantos del Nuevo Mundo"



Un alto a los trabajos (que no se ve, que quedan anónimos) para recuperar fuerzas de parte de las compañeras y el compañero que cargaron en sus hombros con todo el proceso administrativo y de impresiones del XXI Congreso. Anabela Espino. Miriam Berazategui, Claudia Soba, Laura Longarzo, Francisco Quintans, Marisa Rodríguez, Silvia Martínez, Estela Ovelar, Stella Espino.

# Comisión de Relacionamiento con la Sociedad Civil

De acuerdo a las metas del último congreso y a las actividades realizadas durante el año 2015, esta comisión integrada por los abajo firmantes, plantea los siguientes

## OBJETIVOS

1. Continuar el desarrollo de vínculos con otras organizaciones de adultos mayores y despertar la conciencia en la sociedad sobre envejecimiento y vejez.
2. Promover actividades de integración intergeneracional y fortalecer las prácticas de participación en forma activa y creativa.
3. Establecer puentes de relaciones con instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en esta temática.
4. Hacer conocer a la sociedad los derechos fundamentales de los adultos mayores como seres visibles sujetos de respeto.



### Actividades relacionadas con los objetivos planteados

1. Realizar actividades intergeneracionales de manera de lograr la inclusión de los adultos mayores.
2. Tratar que los jóvenes acepten a las personas mayores como referentes de experiencias y conocimientos y que éstos a su vez sean los contactos a las nuevas tecnologías.
3. Que las tareas a desarrollar cambien de acuerdo a los intereses de los participantes igual que los escenarios en instituciones, barrios o localidades.

4. Promover la realización de talleres preparatorios para la jubilación en el periodo previo al retiro. en los mismos se propondrán opciones para seguir luego de su jubilación, a fin de que el cambio no altere su quehacer diario y su estabilidad emocional.
5. Continuar el relacionamiento con la facultad de psicología – programa núcleo interdisciplinario de estudio sobre el envejecimiento y vejez (nieve) realizando tareas en conjunto. este proyecto será descentralizado llevándolo a orga-

nizaciones del interior de nuestro país.

6. Incentivar el apoyo emocional y económico a los adultos mayores y discapacitados.

María Del Carmen De León (AJUPEN-SC (San Carlos), Isabel Hernández (AJUPEN-Tala), María Amalia Martínez (AJUPEN-Sauce), Nilda Vázquez (Mov.De Vanguardia Nacional), César Seijo (Federación ANCAP), Rubén Rosas (Ind. y Comercio Fray Bentos), Williman Suárez (AJUM-Maldonado), Nilda Barcos (AJUPEN-Cerro), Teresita Olivo (AJUPENCO-Colonia), Ana Duarte (AJUPECS-Colonia Suiza), Demetrio Escobar (Sauce-Canelones), Ana María Espíndola (ASU).

Lo expuesto refleja el respeto y el compromiso con que asumimos nuestra tarea, encomendada por ONAJPU

Elza Schuett

# El XXI Congreso Nacional de ONAJPU resuelve

De acuerdo a lo establecido por la Resolución 60/147 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de diciembre de 2005, instrumento legal que detalla de manera pormenorizada las obligaciones de los Estados ante graves violaciones a los derechos humanos reclamamos:



- 1) La realización de una ceremonia oficial y pública, al más alto nivel, en la cual el Estado asuma su responsabilidad institucional por las graves violaciones a los derechos humanos que se cometieron durante el período del terrorismo estatal y se pida disculpas a las víctimas directas, a sus familiares y a la sociedad toda.

- 2) Implementar de manera inmediata la disposición legal vigente de someter a Tribunales de Honor a todos los militares procesados y con sentencia firme para que sean apartados de las Fuerzas Armadas y pierdan los inmerecidos beneficios que ostentan

como integrantes de ellas.

- 3) Adoptar al más alto nivel la decisión de aplicar el Artículo 25 de la Constitución de la República que otorga la potestad de repetir contra los responsables de acciones que han generado perjuicios económicos al Estado los costos incurridos en materia de indemnizaciones a quienes han sido procesados y sentenciados por las mismas.

- 4) Respaldo la iniciativa de erigir un Monumento Nacional de homena-

je a todas las víctimas de la dictadura y de compromiso con la libertad, la democracia y el Nunca Más terrorismo de Estado.

- 5) Expresar explícitamente su apoyo a la Institución Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo (INDDHH) para que sus recomendaciones sean debidamente tenidas en cuenta por todos los ministros y jefes gubernamentales.

- 6) Solicitar el envío a la mayor bre-

vedad por parte del Poder Ejecutivo de un proyecto de ley que cumpla con las recomendaciones formuladas por la Institución Nacional de DDHH (INDDHH) en diciembre de 2012 y por el Relator Especial de las Naciones Unidas para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff, en setiembre del año pasado con respecto a las leyes reparatorias aprobadas hasta el momento y pedir al Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Presidencia que se expida al respecto en forma perentoria en tal sentido.

- 7) Expresar su pleno apoyo y respaldo a Madres y Familiares de Detenidos y su ineludible lucha por encontrar los restos de todos los uruguayos detenidos desaparecidos.

Piriápolis, 23 de octubre de 2015  
XXI Congreso Nacional de ONAJPU

## MIRANDO LA REALIDAD

# Desde los "Canillitas" de la ONAJPU

Son los que reparten "Nuestra voz +60" en las puertas del BPS; en ferias vecinales; en los Eventos de la Rural del Prado; en Encuentro populares, y en el Palacio Legislativo. En todos lados mano a mano.

En particular en el BPS, la realidad planteada por personas, decenas de veces cada día, nos hace pasar de "canillitas" a "consultores", ya que nos transmiten sus preocupaciones económicas y sociales.

Tratamos de asesorarlos, pero cuando la cosa no nos da para ello, los derivamos para la ONAJPU para buscar las respuestas que no supimos darles y que CONOZCAN nuestra Organización.

Más allá de que se repiten y repiten, los problemas económicos y sociales que vive cada uno y por ahora, con soluciones que son esquivas, que no caen dentro de nuestras posibilidades resolverlas más allá de las luchas que llevemos adelante como ONAJPU,



existe algo más que la sociedad no ha resuelto: las relaciones a través del corazón porque, cuando un jubilado (a) o Pensionista sube la rampa del BPS, en silla de ruedas, se encuentra pocas gente para empujar; cuando se caen en levantarlos (as); cuando tienen hambre, socorrerlos (os) o cuando no entienden una explicación, no

hay paciencia para reiterarla ¿Qué pasa en nuestra sociedad?

Otra cosa que causa mucha tristeza, es ver, tempranísimo en la mañana, a las (os) Jubiladas y Pensionistas haciendo cola, para sacar un préstamo "salvador" ¿..?, sobre jubilaciones y pensiones por lo común mínimas, y lo hacen a pesar de que llueva o haga

frio o las dos cosas a la vez, porque tienen que esperar afuera ya que las puertas del BPS abre sus puertas a las 9.

Pucha que da bronca no poder solucionarlo aunque parece y debe ser sencillo.

Se podrán hacer conferencias, simposios, cursos y talleres de todo tipo y color que, por supuesto, son necesarios, pero hay algo que no se aprende, que no se adquiere en ellos, que está más allá de ellos, ES LO QUE SALE DESDE DENTRO DEL CORAZON y, esto, es una de las cosas que más necesitan las y los Jubilados y Pensionistas tantas veces en la miseria y soledad:

SER MIRADOS RESPETUOSAMENTE, SENTIR VOCES Y MANOS QUE AYUDAN, NO SENTIR LA INDIFERENCIA DE LOS DEMÁS, en un mundo cada vez más hostil, hacia las Adultas Adultos Mayores.

José Diflore - Luis Córdoba

# XXI Congreso: Aproximación a una primera reflexión

En los pasados días 22 y 23 de los meses de octubre se realizó el Congreso de nuestra Organización. De él hemos salido a enfrentar los desafíos, que indudablemente se nos presentarán, con renovada perseverancia y respaldo, que solamente la UNIDAD de acción puede aportar.

De la confrontación de ideas y de listas de compañeros, con diferentes visiones y contenidos estratégicos y organizativos, ha surgido un nuevo Ejecutivo Nacional, que conducirá a la ONAJPU en los próximos dos años.

Es bueno reflexionar a la luz de esta realidad, el verdadero significado de una sana y legítima apelación al laudo de la soberanía de un Congreso, para la legitimación de la expresión de dos agrupamientos de compañeros, que

aspiran a ejercer la conducción de la política de trabajo de la ONAJPU.

El Congreso, en pleno e indiscutible ejercicio de la soberanía, laudó la conformación de una clara mayoría y, evidentemente, de una minoría.

En consecuencia, tanto una como otra, estarán determinadas a actuar con plena legitimidad y capacidad de acción, en función del mandato recibido que, a la vez que ha quedado meridianamente claro, que se deberá actuar con plena conciencia del significado del mandato recibido, del mismo modo, ese imperativo, deberá ser ejercido con plena conciencia del significado de la UNIDAD, al servicio de la ejecución de políticas y aplicación de conductas, coherentes con las expectativas de sus destinatarios.

Bajo la presión de ninguna circunstancia, propia de la dinámica del trabajo político-gremial, será justificable perder de vista, el sentido humanista y altruista de nuestra militancia.

Todo el enorme crecimiento de ONAJPU, en participación y adhesión, no podría ser jamás defraudado con un apartamiento ético de la conducta gremial, que orgullosamente ha sido nuestro fundamento básico desde el origen de la Organización.

Mario Mora

## DESDE LA REDACCIÓN

Dada la profundidad de la reflexión de Mario Mora, incluido el no "apartamiento ético de la conducta gremial, que orgullosamente ha sido nuestro comportamiento básico desde el ori-

gen de la organización", se ve refrendada, en forma meridiana y clara, en la Declaración Final, aprobada por la unanimidad del Plenario del Congreso y que dice entre otras cosas: "

"A la vista de los resultados, consideramos que no hay ganadores ni perdedores.

Ganó la ONAJPU, ganó el país, triunfó la unidad en la diversidad. Continuará creciendo aún más la ONAJPU, en la unidad por encima de las concepciones políticas, filosóficas o religiosas.

Trabajar colectivamente cada uno ocupando su lugar, codo con codo y, como dijera Aristóteles":

"LA ESPERANZA ES EL SUEÑO DEL HOMBRE DESPIERTO"

# Sin dudas para nadie: gran representatividad en las decisiones



**CABILDOS ABIERTOS** 26, 27 y 28 de noviembre



Los cabildos abiertos son espacios de participación donde los municipios rinden cuentas y presentan sus planes de gobierno.

En esta oportunidad, como son los primeros cabildos abiertos de este nuevo período, cada gobierno municipal presenta su compromiso de trabajo para el quinquenio 2015-2020.

**Acercate a tu municipio y participá.**



www.montevideo.gub.uy  
montevideo.com

**SERVICIOS OPTICOS**

**OPTICA Armando de Cesare**  
120 años al servicio de su visión.

**CONVENIO**

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Jubilados y Pensionistas **24 cuotas fijas con 10 % de descuento a través del BPS**

Montevideo:  
8 de octubre 3612 bis  
Tel. 2508 8241  
Cel. 098 077 924

Piriápolis:  
Rambla de los argentinos 1178  
Tel. 4432 3530  
armandodecesare\_@hotmail.com

12 cuotas sin recargo con tarjeta de crédito.  
15 % de descuento por pago contado sobre precio de lista.  
Aceptamos órdenes de DISSE.  
Especialistas en Progresivos Varilux.  
Importadores directos.  
Garantía de satisfacción visual.  
*Extensivo a familiares directos*

“El que busca un amigo sin defectos, se queda sin amigos”  
*Proverbio turco*

“No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo”  
*Voltaire*

“Un amigo es uno que lo sabe todo de ti y a pesar de ello te quiere”  
*Ebert Hubbard*

¿No es extraño? Los mismos que se ríen de los adivinos se toman en serio a los economistas”  
*Anónimo*

## Comisión de Seguridad Social – declaración final

Luego de un riquísimo intercambio de ideas, propuestas y fundamentos básicos, para el comienzo de una discusión a nivel nacional, tendiente a proponer una formulación de propuesta de transformación estructural del actual sistema, hemos arribado a la conclusión de establecer los puntos básicos, que consideramos fundamento insoslayable de la citada propuesta de transformación:



1 – Sistema Unico que no se establezca a demanda de los afiliados a incluir, como parte de una visión “economicista”, para atender las respuestas, en materia de coberturas, con acatamiento a un destino de recursos con fuerte vinculación a una limitación de gasto y no de inversión.

Por el contrario, postulamos un Sistema que, en la consideración de la sociedad, se perciba con un fuerte anclaje de horizonte de protección, que al tiempo de establecer componentes de prestaciones suficientes, conlleven esencia de certeza, para el conjunto de todos los afiliados.

2 – Afirmación como paradigma de sustentación del Sistema, de la Solidaridad, con absoluta exclusión del individualismo y la mercantilización de tan fundamental Derecho Humano, mediante la intermediación privada lucrativa.

3 – Sustentabilidad del Sistema, con el cimiento de la inclusión del Trabajo Humano vinculado a la productividad de la Producción Nacional.

4 – Traslado de esta propuesta, a la

discusión de todo el MOVIMIENTO SOCIAL, sin exclusiones.

5 – A causa de la comprobación de la disminución de la Asistencia Neta de RENTAS GENERALES, tal como está establecido en el Artículo 67 de la Constitución Nacional; que paulatina y progresivamente muestra un preocupante descenso en porcentajes sobre el PBI, creemos llegado el momento de proponer, que el crecimiento de las Prestaciones de menor cuantía a cargo del BPS, guarden directa relación con el crecimiento del PBI y, la consiguiente asistencia de Rentas Generales, en todo lo que resulte necesario.

6 – Hemos llegado a la conclusión, que la prospectiva de la evolución de Sistema actual, adolece de una insustentabilidad preocupante a mediano plazo, según surge de cifras indicativas del análisis de proyección de los servicios técnicos del BPS; que amerita una integral y radical transformación estructural, tal como surge de los Puntos 1 y 3. No creemos que nuestra Organización, pueda permanecer impasible ante el deterioro de los elementos fundamentales de un Sistema destinado a fortalecer la vigencia de un Derecho Humano fundamental, sin advertir y hacer escuchar nuestra voz de alarma, a la vez que nuestra adhesión a las expectativas de las futuras generaciones de trabajadores, con las cuales nos sentimos fuertemente comprometidos.-

Piriápolis, 22 de Octubre de 2015

## Sindicato de Trabajadores de O.N.A.J.PU. Filial S.U.T.I.G.A. – PIT-CNT.

Piriápolis, 22 de octubre de 2015.-

Compañeras y compañeros delegados presentes  
XXI Congreso de ONAJPU “Geza Stari”  
De nuestra mayor consideración:

El Sindicato de Trabajadores de O.N.A.J.P.U. por este medio, hace llegar su fraternal saludo a un nuevo Congreso, bien denominado Geza Stari, en homenaje a un gran luchador social de toda la vida como lo fue el entrañable compañero y Director Social en el BPS.

En su nombre también queremos recordar a otros queridos compañeros luchadores de todas las horas como lo fueron Tomás Jónico y Luis Marisquirena, que nos dejaron también este año y en el nombre de ellos, a todos los luchadores y luchadoras sociales que han sabido dar lo mejor de sí en pos de la defensa de los intereses de los Jubilados

y Pensionistas a lo largo de los 24 años de rica historia de ONAJPU y que no están con nosotros, como Don Luis Alberto Colotuzzo, Daniel Sartori, Pablo Aguilar, Enrique Tojas, Olga Lordón, etc.....

O.N.A.J.P.U. se ha transformado en la herramienta colectiva por excelencia con la que cuentan los Jubilados y Pensionistas de todo el país para la defensa de sus intereses, referente a nivel nacional no solo para el colectivo que defiende, sino también para el resto de las organizaciones de la sociedad civil y del sistema político en su conjunto. Así como lo son también todas sus Asociaciones que la integran, a lo largo y ancho del país.

Aspiramos a que este Congreso, al igual que los predecesores, sea en un clima de unidad, donde ésta predomine por encima de las diferencias y donde la fraternidad, solidaridad y hermandad sean valores que

lo rijan. Valores éstos que los distintos compañeros y compañeras hoy jubilados, nos han legado para las generaciones más jóvenes, nacidos de la más rica historia de nuestro movimiento obrero, de las que Uds. fueron grandes forjadores y partícipes. Hoy nos toca a nosotros, seguir el camino emprendido por Uds. hace tantos años, alzando nuestra bandera de lucha junto a los trabajadores nucleados en su Central Única Sindical.

Brindamos por la realización de un Congreso Unitario  
Salud compañeros y compañeras presentes!

En representación del Sindicato de Trabajadores de O.N.A.J.P.U.-

**Anabela Espino**  
Delegada Sindical

## Comisión de Recreación y Turismo

Las personas mayores tenemos derecho a la Recreación, actividad física y deporte. Debemos promover el desarrollo de Servicios y programas de recreación, que tengan en cuenta los intereses y necesidades del Adulto Mayor, basados en eso hemos resuelto formar una Comisión, comprometiéndonos a trabajar con las distintas instituciones involucradas, para hacer realidad los derechos del jubilado.

Evaluar, gestionar y participar en los eventos de los distintos departamentos.

Estos recreos en la vida del jubilado, es NO SENTIRSE SOLO Y VIVIR LA VIDA CON ALEGRIA.

El concepto de CALIDAD DE VIDA implica, entre otros aspectos : Bienestar físico (comodidad en términos materiales-higiene –salud-seguridad)

Desarrollo Personal ( mediante actividades propias y colectivas)-

En este sentido la recreación ejerce un rol imprescindible, dado que es una alternativa de adaptación a cambios y pérdidas sociales propios de la edad.



Seguramente las más de 150 Asociaciones que integran la ONAJPU lo entienden así, como la Comisión de Turismo y Recreación, que en ese sentido ha organizado varios paseos y actividades culturales y sociales.

Si bien desde dicha Comisión se ha intentado tener un contacto mas fluido con las Asociaciones de todo el país, el resultado no ha sido el esperado.

Esto es un debe que, de desarrollar

adecuadamente las herramientas para comunicarnos,

Se podría revertir y planificar el intercambio entre Asociaciones de los distintos rincones del Uruguay profundo, (eventos, paseos, actividades culturales , etc)

Asociación de Jubilados Fed. ANCAP, AJUPEM – UTE - , AJUPEST

AJUMM – A JU PEL – Minas , Lavalleja.

Abuelos del Norte .—Asoc.Jubilados de Bella Unión – ATSS. --UMU

### TU APOYO ES MUY IMPORTANTE

CORTAR AQUÍ

**ONAJPU**  
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY  
**FORMULARIO DE ADHESIÓN**

Por la presente autorizo al Banco de Previsión Social a descontar mensualmente de mis haberes, por el rubro 826, la suma de \$.....(.....) a favor de ONAJPU como adhesión personal solidaria y voluntaria.

DOCUMENTO.....  
NOMBRE.....  
APELLIDO.....  
FECHA DE INGRESO.....  
DEPARTAMENTO.....  
.LOCALIDAD.....  
CALLE.....  
NÚMERO..... .APARTAMENTO.....  
TELÉFONO.....  
.CORREO ELECTRÓNICO.....  
El abajo firmante acepta recibir información, sin compromiso, sobre beneficios y convenios gestionados por ONAJPU a favor de jubilados y pensionistas.

FIRMA.....

**Consultorio Oftalmológico de la Unión**

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

**SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS**

Ofrecemos la evaluación, para cambio de anteojos, de un pesquizado de patologías oculares a través de un chequeo médico oftalmológico **sin costo para jubilados, pensionistas y familiares.**

- Test de agudeza visual
- Refractometría computarizada
- Retro iluminación
- Fondo de ojo
- Medición de la presión intraocular
- Prueba de tolerancia
- Indicación de receta para anteojos habilitada para el tramite ante B.P.S. y D.I.S.S.E.

**Garantía sobre los resultados visuales**

PARA SOLICITAR DIA Y HORA DE CONSULTA  
Tels.: 2507 8993\* 2506 7425 - Cel.: 098 077 923

TANGO, UNA DANZA QUE ESTILIZA EL CUERPO

# Serena la mente y alegra el corazón

Según recientes estudios realizados por médicos, psicólogos, deportólogos y artistas, bailar tango mejora mucho la salud.

Desde el punto de vista físico se puede considerar como un saludable deporte que armoniza el cuerpo, pero también ayuda en la vida de relación, el bienestar psíquico y la seguridad de uno mismo.

En las milongas es frecuente ver a hombres y mujeres grandes, que bailan todos los fines de semana o incluso todas las noches hasta las 5 de la mañana. Tienen un entrenamiento corporal increíble como si salieran a correr todo los días.

Las piernas de quien baila tango con regularidad son elongadas, elásticas, veloces. Los tobillos y las pantorrillas están tonificados, los brazos, los hombros y la espalda, firmes.

Se afina la cintura, por el trabajo de cadera. El aparato circulatorio y el corazón funcionan mejor. Oxigena el aparato respiratorio y aumenta la capacidad pulmonar.

Por otra parte, investigaciones neurobiológicas, han demostrado que el ritmo produce un aumento de la actividad electroencefalográfica en el área de la corteza motora de una persona. La psiconeuro-inmunología ha demostrado como se transforman



las emociones en sustancias químicas que influyen en el sistema inmunitario y otros mecanismos de curación del cuerpo.

Otra de las ventajas de bailar tango es que se puede regular a gusto. Al bailar uno está en una situación social grata, no hay que hacer esfuerzos. No

se impone como sacrificio, sino que se trata de una actividad placentera. Ayuda en problemas emocionales como cólera, miedos o nerviosismo.

De Nuestra Redacción: Y bueno, ¡¡¡ a bailar se ha dicho !!!, ¡¡¡ que es seguro el rejuvenecimiento de las emociones y el cuerpo !!!

## ¿Sabía usted que ?

● Las ganancias mensuales que se llevan las AFAP, es más o menos la misma cantidad de pesos, que le dará el BPS de "aguinaldo" este año a 150.000 Jubilados y Pensionistas, o sea que, con los beneficios que obtienen las AFAP durante el año, daría para pagar un "aguinaldo" de \$ 5.000 a los 600.000 Jubilados y Pensionistas.

● Que la caja Militar tiene un déficit del 500%, o sea que, lo que paga a sus beneficiarios, es 5 veces más de lo que recauda y que los militares se jubilan con el 100% de su salario y cobran aguinaldo entero, y que el Acta N° 9 que nos quitó el aguinaldo a todos los Jubilados y Pensionistas, se aprobó en tiempos de la dictadura militar.

● Que en casi todo el mundo los gobiernos intentan, cuando ya no lo hicieron, rebajar el poder adquisitivo de los Jubilados y Pensionistas, también a los Trabajadores actuales, mientras los bancos y otras transnacionales ganan cada vez más.

## José María Marisquirena

Se nos fue hace unos días, luego de una larga enfermedad.

Junto Donato Riera, Luis Chirico y otros, fundaron lo que hoy es el FTJASU y, desde allí, se entregó a la tarea común en la ONAJPU.

Lo conocimos en otros ámbitos antes de la dictadura y desde el 80 como vendedor de la fábrica textil "La Aurora" de José Martínez Reina, desde donde se entregó a la tarea militante de rescatar la vida del Congreso Obrero Textil, más allá de los peligros que ello significaba.

Fue fundador y Secretario General por varios años, de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Belvedere, desparrramando solidaridad y acción en una vasta zona, en la que se granjeó el afecto de quienes transitaron y transitan por la sede de la AJPBELVEDERE.

Por las razones que fueren, no pudimos homenajearlo en vida, pero creemos que es válido hacerlo hoy y desde este medio, porque desde sus creencias seguirá viviendo eternamente.

Hacia él nuestro recuerdo permanente. A su familia nuestro abrazo

### LA VOZ DE ONAJPU

#### UN MENSAJE RADIAL AL SERVICIO DE TODOS LOS ADULTOS MAYORES

**Martes de 14 y 30 a 15 y 30 horas: CX40 RADIO FÉNIX AM1330**  
**Domingos de 12 y 30 a 13 y 30 horas: Cx22 Radio Universal AM 970**  
**(Antes del inicio de Fútbol con Kessman"').**

**Comentarios, informaciones, entrevistas, recepción de mensajes, todo lo que los jubilados y pensionistas quieren saber.**  
**Correo electrónico: lavozdeonajpu@gmail.com**  
**onajpu@adinet.com.uy**  
**Facebook: jubiladosuruguay@grups.facebook.com**

# Desde Tala un poco de historia

A pesar de AJUPEN Tala es propulsora junto a otras asociaciones de COJUPECA (Consejo de Asociaciones de Canelones) y pionera junto a otras de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas de Uruguay, ONAJPU, tuvo que esperar más de veinte años para conseguir su propia sede, esta se pudo construir con la ayuda del BPS y de la Comuna Canaria; y por el gran espíritu de Socios Fundadores, que pusieron fuerza y corazón para lograrlo.

Se reconstruyó una parte de la Casa de José Alonso y Trelles (El Viejo Pancho) declarado Monumento Histórico, hoy llamado Centro Cultural Gallego Uruguayo.

Funciona en parte principal de dicho Centro la Biblioteca Municipal.

Se dictan cursos en ambos espacios: Biblioteca y Sede de AJUPEN, Cestería, Corte y confección, Coro, Teatro, Informática.

## ACTIVIDADES 2015

Este año hemos querido compartir con otros grupos etarios, con el fin de acercarnos a las actividades de los más jóvenes.

Se colocaron en nuestro patio juegos saludables, utilizados por personas de todas las edades.

Compartimos con UTU y liceales una actividad con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En la última semana de abril, concurrimos a las Instituciones Educativas, para celebrar la Semana de la Seguridad Social, en el encuentro en UTU, participo la Asistente social: Sra. Amparo Ortiz. En la visita a los Liceales, nos acompañaron funcionarias de la Agencia del BPS local y nuestro compañero de ONAJPU, Sr. Mario Mora.

Periódicamente visitamos los hogares de adultos mayores de larga estadía, para confraternizar y acompañarlos.

Festejamos con ellos el Día del Abuelo.

Hemos recibido en nuestra sede en



Visitamos después el Museo Blanes y el Jardín Japonés, gozando al máximo del hermoso y soleado día.

Nos dirigimos después al palacio Legislativo; creo que varios de los nuestros, nunca lo habían visto por dentro. Nos recibió Judith, guía, joven y simpática, quien nos instruyó de forma muy didáctica de todas las bellezas, historia de cada una, significado de las alegorías, materiales, autores, etc.

Luego nos condujo al despacho del Sr. Alejandro Sánchez, actual Presidente de la Cámara de Diputados, quien junto a sus colaboradores, nos estaban esperando. Con ellos mantuvimos una charla muy agradable, nada protocolar.

Nos dijo que estaba en los planes de esta administración, descentralizar las funciones que cumplen, y hacer que el trabajo legislativo sea visible a la ciudadanía y prometió una visita a nuestra sede, con los otros Diputados electos Presidentes durante este período. Escucho con atención, vivencias de los nuestros y al despedirnos nos obsequió un presente a cada uno de nosotros.

varias oportunidades a socios y no socios, para compartir un chocolate caliente y jugar a la lotería.

En fin aun carecemos de mobiliario adecuado pero seguimos en pos de lograrlo.

En agosto a pesar de la lluvia intensa tuvimos la alegría de recibir al Ex Presidente del BPS SR. Ernesto Murro. Fue una fiesta, no por la cantidad de asistentes, sino por la calidez del encuentro. Por el mano a mano que tuvimos (con el hoy Ministro de Trabajo y Seguridad Social), con el compañero, el maestro, el amigo. Fue breve pero tan ameno, que nos dejó muy satisfechos, quedo ahí demostrado que "las personas no son mejores porque trabajen mucho y bien, sino que trabajan mucho y bien porque son mejores".

Y nos fuimos de paseo: el día 8 de setiembre, en un ómnibus de la empresa CUTCSA; por gentileza del SR. Juan Salgado, que nos puso a nuestra disposición una unidad muy cómoda y colorida, digo colorida porque el rodado esta íntegramente pintado con diseños de nuestro recordado y querido Paéz Vilaro, nos fuimos de paseo a Montevideo.

Partimos a la hora 8 de Tala, conducidos por un atento y experimentado profesional: Sr. Gaetano Pasillo, quien estuvo en todos los detalles, para hacer posible la accesibilidad a todos los pasajeros.

En ONAJPU nos esperaban Tere-sita Vega y Margarita Garrido, integrantes de la Comisión de Recreación y Turismo. Ellas nos mostraron la Avenida 128 de Julio, informando importancia, historia de cada edificio y de las plazas que vimos.

Recorrimos la Rambla Portuaria y de ahí nos fuimos hasta la Fortaleza del Cerro.

Hicimos un alto al mediodía en la FOICA, donde nos recibieron el casero y su familia. Nos esperaban con el almuerzo delicioso y apropiado para nuestra edad. Durante el mismo se gozó de un clima de camaradería y buen humor, digno destacar junto a trato de los anfitriones.

Recorrimos el Museo de la FOICA, que a más de uno hizo lagrimear; por los recuerdos que observamos en esos muros.

El viaje termino ahí, pero las imágenes aún persisten en nuestras retinas, (me constan que viajaron personas que se operaron en el Hospital de Ojos) y para otras que viven en una cotidiana soledad, el corazón quedo pleno; por el viaje, el trato, la compañía y la alegría de haber vivido esa tan hermoso día... ¡Gracias!; y mil gracias a todos aquellos que hicieron posible esta jornada tan especial

Isabel Hernández  
AJUPEN Tala

# Permanencia y globalización de los holocaustos y refugiados

Me parece necesario aclarar que la palabra holocausto, originalmente se aplicaba a sacrificios humanos y quería decir "todo quemado". Hoy por extensión, se aplica a la masacre y arrasamiento de un pueblo, no aplicable a un solo pueblo o, sólo a una región del mundo sino que, para desgracia de la humanidad, ha habido muchos holocaustos en todo el planeta y los siguen habiendo en la actualidad, recorriendo la geografía por las riquezas en general y las materias primas en particular.



**ALBERTO MELGAREJO**  
Presidente del FTJASU  
Srío. de Formación  
de la CLATJUPAM

Los HOLOCAUSTOS existen desde hace 500 años (para no ir más atrás). Centenas de millones de muertos, asesinados por la esclavitud, por las armas coloniales, por la miseria, por el hambre, por las enfermedades "importadas", por las guerras de rapiña de riquezas impuestas por invasiones de los imperios, fue y es un drama humano permanente expresado en mutilaciones, esclavitud, persecución, muerte o destierro.

1er. HOLOCAUSTO del que damos cuenta, es que no menos de 20 millones de indígenas de Sudamérica y entre 80 y 90 millones en Norteamérica y Central murieron, por las armas o enfermedades a manos de Imperio Español y otros países europeos en búsqueda de oro y de otras riquezas. Los reyes y los príncipes eran lo que se quedaban con las riquezas robadas, saqueadas a América.

● Hace unos 300 años entre la venta de los mercaderes de esclavos y la compra de los hacendados de América, trajeron a estas tierras (toda América) unos 12 millones de esclavos, otros 6 millones murieron en la travesía del océano y unos 7 millones fueron asesinados en la propia África en la lucha, desigual por las armas, por no ser esclavizados.

Entonces 13 millones de seres humanos fueron asesinados, en un nuevo HOLOCAUSTO, para satisfacer el ansia de riqueza y poder que daban las minas de oro o de plata o las plantaciones de algodón, etc., y de acumulación en pocas manos.

● La llamada "guerra del opio" impuesta por Inglaterra a China por ese estupefaciente, le costó la vida,



3er. HOLOCAUSTO, a 60 millones de personas de ese país asiático y, al mundo en general, la aparición de la venta del opio en el occidente. Inglaterra fue el primer país en instrumentar el narcotráfico desde el propio Estado, bajo el mandato de la Reyna Victoria (Reyna de Inglaterra e Irlanda y Emperatriz de la India, como una parte de su vasto imperio). Ya en esa época existían los TLC, (Tratados de Libre Comercio, impuestos a sangre y fuego) Ejemplo: China le vendía por poco dinero el opio sin industrializar a Inglaterra y ésta lo procesaba y lo vendía a occidente y a la propia China a altos precios para beneplácito de la reina Victoria y compañía. En su reinado también comenzó la colonización de toda el África a manos de varios países europeos, ya que:

● Desde mediados del siglo 19, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, Portugal, Bélgica y Holanda precisaban materias primas a raíz de la Revolución Industrial y, cada uno, se quedó con un pedazo de África para rapiñar las materias primas para sus industrias, por las cuales África recibía a cambio decenas de millones de muertos. Nunca se sabrá ciencia cierta el resultado en vidas de ese tremendo y cuarto HOLOCAUSTO. Sólo en el Congo Belga y por imperio del rey Leopoldo de Bélgica, murie-

ron unos 15 millones de congoleños en las últimas décadas del siglo 19.

● Uruguay fue parte del genocidio del pueblo paraguayo en la Guerra de la Triple Alianza, de una población de 1.500.000, sólo quedaron 250.000, la gran mayoría mujeres y niñas (os). Fuimos parte de un HOLOCAUSTO ajeno. Argentina y Brasil se quedaron con gran parte del territorio paraguayo.

● La primera Guerra mundial dejó 15.000.000 de muertos.

● Armenia perdió 1.250.000 habitantes, en una operación de limpieza étnica por parte de Turquía.

● En la segunda guerra mundial, generada por Hitler, buscando un espacio vital o sea territorios donde sacar materias primas para producción en Alemania, hubieron varios HOLOCAUSTOS: 1) el asesinato de 6.000.000 del pueblo judío; 2) la muerte de 22.000.000 de rusos; 3) China, 15.000.000; de la propia Alemania 9.800.000; Polonia, 5.600.000; Indonesia, 4.000.000; Japón, 3.500.000; Yugoslavia, 1.700.000, por acá cortamos por el espacio, pero el total de muertos fueron unos 80.000.000 de entre los cuales, difícilmente podemos contar algún general, o algún presidente o algún, menos aún, dueño del

complejo industrial militar, radicado en EE UU, y que le vendió armas a los aliados y a los enemigos de los aliados, por ejemplo, le vendieron armas a Inglaterra, Francia, etc., y también al "Tercer Reich" creado por Hitler.

Al final ésta Guerra se inauguró la atómica por parte de los EE UU que produjo, en particular, el HOLOCAUSTO nuclear de los pueblos de Hiroshima y Nagasaki, con una demostración brutal de terrorismo. Hay que ubicar a todos estos terroristas en lo que escribimos en el +60 de marzo pasado: "Dios es el oro, el dogma es obtenerlo y, a través de su obtención, se gana el cielo" y, "en todas estas historias está la cuna del terrorismo, la cuna de oro con colchón de manipulaciones, de mentiras y de muerte".

## OTROS HOLOCAUSTOS

● Viet Nam, murieron alrededor de 4.500.000 de personas, la gran mayoría civiles.

● Pakistán alrededor de 4.000.000 de muertos.

● Afganistán, 1.033.000 muertos.

● Irak, 1.450.000; 4.700.000 refugiados; 5.000.000 de huérfanos, 1.000.000 de desaparecidos; 382 periodistas asesinados.

● En la actualidad Siria cuenta con 170.000 muertos, 6 millones de desplazados internos y 2 millones y medio de desplazados en el exterior.

● En África siguen las guerras y la esclavitud, refugiados, migraciones interna y externas.

Hoy Europa tienen problemas con los inmigrantes y refugiados del Medio Oriente y de África y, al parecer, con un "tímido lavado de conciencia", que no es más que un parche, está dispuesta a aceptar que algunos cientos de miles de seres humanos puedan quedarse en Europa.

Y eso está bien, pero decimos que es un parche porque habrán nuevas oleadas de refugiados e inmigrantes, mientras Europa y los EE UU como el imperio más grande de toda la historia y arrasador de pueblos sigan invadiendo y asolando países como, por ejemplo, Libia (África) y Siria (Medio Oriente).

Y serán parches mientras no dejen de saquear al Medio Oriente, al África, a la Europa pobre, a América Latina y SUS PUEBLOS PUDAN VIVIR DE SU TRABAJO Y EN PAZ EN SUS TIERRAS. Nadie o casi nadie emigra al extranjero si en su país no hay guerras, persecuciones políticas, miseria o exclusiones étnicas. Los palestinos, por ej., cada vez se quedan con menos tierra, con menos país, con más pobreza, he ahí otro holocausto, que no es responsabilidad del pueblo israelí, sino de los BUITRES que lo gobierna.

No estamos hablando de pueblos culpables de los holocaustos, sino de Faraones, Reyes, posteriormente de gobiernos defendiendo empresas nacionales, más acá las multinacionales y actualmente la transnacionales.

Para no estar confundidos por la desinformación que nos dan los medios masivos de difusión, bastante superficial de los problemas, pero nunca de las causas reales de los conflictos, no hay que olvidar aquello de que 85 personas tienen lo que les falta a 3.500 millones de Seres Humanos, fundamentalmente por las causas arriba descriptas.

Y termino con la frase de Mahatma Gandhi también aparecida en la misma nota de marzo:

"ES NECESARIO DISTINGUIR LO FALSO DE LO VERDADERO"

## XXI CONGRESO NACIONAL DE ONAJPU

# Comisión de Derechos Humanos

Los derechos humanos surgen de la dignidad innata de la persona humana y en razón de su universalidad, todos y todas tienen los mismos derechos y opciones.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Se da lectura al informe de la Comisión de Derechos Humanos; se dialoga, reflexiona, sobre las diferentes temáticas.

Entre los puntos tratados figuran:  
● Avances logrados: inspección realizada por MIDES a las casas residenciales de Adultos Mayores.

● Se reitera lo solicitado en Congresos Regionales y Nacionales: que debe existir por lo menos un Hogar de Ancianos en cada departamento del país.

● Sistema Nacional de Cuidados (SNC) fue uno de los temas que más relevancia destacó nuestro presidente Dr. Tabaré Vázquez cuando asume su cargo. Sistema que se ha venido estudiando, implementando y organizando desde hace un tiempo, abarca no



sólo la primera infancia sino también discapacidad y adultos mayores.

De acuerdo a la información relevada, el 11 % de los adultos uruguayos presenta algún nivel de dependencia. Casi las dos terceras partes de las personas con dependencia funcional son mujeres. Estos datos son un argumento más en reconocida necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas de cuidado. Promueve el desarrollo de la autonomía de las per-

sonas en situación de dependencia, su atención y asistencia.

● La Comisión opina que el SNC se ha visto reducido su presupuesto en la Cámara de Diputados, un porcentaje bastante importante (doscientos millones de dólares). Otra vez, las personas mayores quedamos relegados en políticas sociales.

Este informe es aprobado por unanimidad.

## CLATJUPAM

Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

XXI CONGRESO NACIONAL "Prof. Geza Stari" Distinguidos y apreciados amigos;

La Central Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores (CLATJUPAM), felicita a la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionados del Uruguay (ONAJPU), en ocasión de realizar su XXI Congreso en el presente mes de octubre 2015.

La CLATJUPAM, que representa pensionados, jubilados y adultos mayores en 18 países de América Latina y el Caribe se siente orgullosa de mantener una relación cordial con la ONAJPU, y reiteramos nuestro agradecimiento por la invitación que nos hicieron para participar en un evento internacional organizado por ustedes, realizada en Montevideo.

Como personas adultas mayores consideramos que es un período en el que se goza de los logros personales, y se contemplan los frutos del trabajo personal, especialmente los que venimos del sindicalismo, útiles para las generaciones venideras.

La vejez constituye la aceptación del ciclo vital único y exclusivo de uno mismo y de las personas que han llegado a ser importantes en este proceso.

La CLATJUPAM les desea muchos éxitos en este XXI Congreso Nacional, invitándolos a continuar la lucha en la defensa de los derechos y libertades de los trabajadores.

Atentamente:

José Gómez Cerda  
Presidente de la ADPE  
Santo Domingo, 20 de octubre 2015.

# Declaración final

Hemos llegado a la conclusión, que la perspectiva de la evolución del sistema actual de SEGURIDAD SOCIAL, adolece de una insustentabilidad preocupante mediano plazo, según surge de cifras indicativas del análisis de proyección de los servicios técnicos del BPS; que amerita una integral y radical transformación estructural, tal como surge del cuerpo del documento de la Comisión de la Seguridad Social, aprobado por el plenario del congreso.



No creemos que nuestra organización, pueda permanecer impasible ante el deterioro de los elementos fundamentales de un sistema destinado a fortalecer la vigencia de un Derecho Humano fundamental, sin advertir y hacer escuchar nuestra voz de alarma a la vez que nuestra adhesión a las expectativas de las futuras generaciones de trabajadores, con la cuales nos sentimos fuertemente comprometidos.

Después de muchos años, de haberse presentado una lista única, por primera vez, se postulan dos listas al Comité Ejecutivo Nacional de ONAJPU.

Hoy, desde el movimiento obrero, con el PIT-CNT a la cabeza, desde el Gobierno, desde la FEUU, y desde todo el sistema social, se mira con enorme expectativa, el final de nuestro Congreso.

Nosotros decimos que ha triunfado la ONAJPU, como elemento aglutinador de los sueños, los anhelos y los deseos de nuestros jubilados y pensionistas, por una vida más digna, más equitativa y más justa.

A la vista de los resultados, consideramos que no hay ganadores, ni perdedores.

Ganó la ONAJPU, ganó el País, triunfó la unidad en la diversidad.

Continuará creciendo aún más la ONAJPU, en la unidad por encima de las concepciones políticas, filosóficas o religiosas. Trabajar colectivamente cada uno ocupando su lugar, codo con codo y como dijera Aristóteles:

“LA ESPERANZA ES EL SUEÑO DEL HOMBRE DESPIERTO”  
¡VIVA LA ONAJPU! ¡VIVA LA UNIDAD DE NUESTRO PUEBLO! PIRIAPOLIS 23 OCTUBRE 2015



## FAMILIA

### ACOMPAÑANTES



El Servicio de Acompañantes de la **Asociación Española**

**Quienes elijan afiliarse a FAMILIA ACOMPAÑANTES por medio del convenio de ONAJPU, gozarán de un descuento especial.**

-  **Servicios inmediatos.**
-  **Coordinación las 24 horas, los 365 días.**
-  **Respetamos su antigüedad.**
-  **Servicio dentro y fuera de la Asociación Española.**
-  **Servicio de ambulancia al alta sanatorial.**
-  **Apoyo psicológico al socio.**

Cuenta con diferentes planes de afiliación y cobertura por 8, 12, 16 y 24 hs. Actualmente contamos con promociones lanzamiento de inigualable comparación.

Para que sea ingresado el descuento se debe presentar junto con la afiliación:

- Último recibo de jubilación o pensión.
- Fotocopia de la C.I.

**Bvar. Artigas esquina Palmar**  
# Condiciones sujetas a aprobación.

Número gratuito  
**0800 - 1853**